

Presentación

Estamos asistiendo, como protagonistas y como observadores, a una época de rapidísimas mutaciones en todos los órdenes. Si esto probablemente pudiera predicarse de todas las épocas pasadas, para los que se veían envueltos en las transformaciones tecnológicas, culturales, políticas y sociológicas en el interior de sus respectivos países o sociedades, en este final del siglo XX las características de las transformaciones tienen un signo nuevo y acelerado: el de la integración y globalización de los fenómenos sociales en una perspectiva regional y mundial que hasta ahora era impensable vislumbrar. No sólo la economía mundial vive procesos de una colosal integración, como nunca antes se hubiera podido intuir (la brusca incorporación de los países del Este europeo, incluso de la China, es una evidente prueba), sino que el vertiginoso auge de las comunicaciones intercontinentales, la facilidad y rapidez de los contactos a largas distancias, los nuevos sistemas de transportes y movilidad de bienes y personas, la difusión de los lenguajes universales de la informática y las nuevas tecnologías, las televisiones vía satélite, las grandes migraciones, incluso la era del turismo masivo, transponen las fronteras antes cerradas, propiciando una ósmosis y permeabilidad integradora en la que casi nada de lo que sucede en alguna parte del mundo puede ser ajeno.

En este marco globalizador de los avances culturales y tecnológicos, así como también de los conflictos socio-políticos y económicos, el espacio territorial juega un papel crucial. Y las grandes ciudades y sus regiones de influencia, en las que se concentran casi dos tercios de la población mundial, son las áreas de máxima conflictualidad y también de mayor progreso, productividad e intercambio de información: son las nuevas regiones polares de la Humanidad, como las ciudades-estado lo fueron a escala regional en la Antigüedad. La trascendencia de poder entender con claridad los procesos de mutua interacción, transformación interna y evolución espacial de estas ciudades-región interdependientes es ahora, más que nunca, una labor que requiere aunar esfuerzos, intelección transdisciplinar, programas políticos y concertar decisiones entre los poderes político-culturales que nutren el entero sistema globalizado.

Este nuevo espacio territorial unificado es una clave que adquiere renovados valores trascendentes, primero, porque la permeabilidad de los movimientos y procesos socioeconómicos le hace cada vez más pequeño y saturado; y, segundo, porque los fenómenos de desarrollo económico, consumo energético, competitividad y productividad generan procesos de agresión, contaminación y devastación de los recursos, como el aire, el agua, el ozono o la Naturaleza toda, que nos llevan a la percepción de que el planeta en que vivimos tiene límites espaciales y los efectos ecológicos de cada acción territorial son decisivamente globales. Esta unión integral y conflictiva de un territorio útil limitado, de las fuerzas político-económicas crecientes y de un sistema ecológico globalizado y frágil ofrece una perspectiva insólita en el pensamiento actual sobre la finitud de nuestros esfuerzos parciales y la absoluta necesidad de integrarlos en grandes conjuntos de decisiones interconectadas. La posición de los europeos, en este sentido, no cabe duda de que camina con clarividencia hacia la mejor articulación de las potencialidades antes dispersas para integrarlas en una comunidad del futuro.

¿Qué sentido tiene hablar de los grandes vectores del futuro actual al presentar una nueva revista como CIUDAD Y TERRITORIO ESTUDIOS TERRITORIALES? La aparición de una nueva —y, sin embargo, ya antigua— revista especializada en el estudio de estas cuestiones transdisciplinares —de la Geografía humana a la Ecología, pasando por el Urbanismo, la Economía regional y urbana, los transportes, la Ordenación territorial, la vivienda y la Historia urbana— la sitúa en una posición privilegiada para seguir abordando, desde las ciudades y sus territorios (no en vano éste es su nombre), la comprensión global de los grandes y pequeños fenómenos que nos está tocando vivir y alterar con nuestro quehacer minúsculo, pero de efectos sumatorios. Y, además, esta revista es, también ella misma, resultado de uno de esos procesos que describía de integración necesaria: es el producto de dos factores cargados, cada uno por su lado, con una importante historia de tradición cultural en el campo de los estudios urbanos y territoriales: la revista Ciudad y Territorio (1969-1992) y la de Estudios Territoriales (1981-1992). Si, incluso, observamos que Ciudad y Territorio, a su vez, era el producto de la integración de otras dos revistas anteriores —“Ciencia

Urbana” y “*Ciudad y Territorio Revista de Urbanismo y Ordenación Territorial*”— y que, en su segunda época, también tomó el nombre de los constituyentes de los que procedía su fusión, “*Ciudad y Territorio Revista de Ciencia Urbana*”, estaremos asistiendo a la reiterada idea global de la integración de esfuerzos y energías, también a la pequeña y hermosa escala de la producción cultural de un país.

Desde septiembre de 1988, y a solicitud del INAP, se inician los contactos para formalizar una amplia gama de actividades entre éste y el ITUR. En noviembre de aquel año se firma el primer convenio marco, matriz de los demás protocolos posteriores, hasta el acuerdo definitivo de integración de ambas revistas de octubre de 1992, disponiéndose todo para que el primer número de la nueva revista, que habría de llamarse CIUDAD Y TERRITORIO ESTUDIOS TERRITORIALES, fuese el que el lector tiene ya en sus manos, como primero de una tercera y nueva época de Ciudad y Territorio. Se adopta la cabecera y numeración de CyT para la nueva revista porque la antigüedad en estas tareas es un grado y la continuidad un valor de identidad para las cosas duraderas.

En esta lineal historia de convergencias y afinidades, de cruces fluidos perfectamente explicables en su verdadero contexto histórico, se acaban de fusionar ambas revistas cumpliendo un ejercicio de integración de esfuerzos y recursos, de sinergias y energías, de sentido de la colaboración y de la concertación racionalizadora interministerial que es digno de encomio y que debe servir de ejemplo. No en vano, esas nuevas escalas de integración económica y política nos marcan las pautas para los procesos de necesaria convergencia en todos los campos y el de la cultura no puede quedarse al margen, si se quiere acudir al futuro con ciertas garantías de llegar hasta él.

Y sobre el futuro trata, precisamente, el Seminario que nutre este primer número monográfico de CIUDAD Y TERRITORIO ESTUDIOS TERRITORIALES: «Nuevos horizontes en el Urbanismo».

Efectivamente, entre el 20 y 22 de enero de este año 1993, se celebra el primer encuentro español, de que tengamos noticia, entre los responsables de los tres niveles de la Administración con competencias compartidas en la Ordenación territorial y el Urbanismo: Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y el MOPT., como un ejemplo más de las funciones de concertación integradora que corresponde liderar a los poderes públicos. El seminario se celebra en Perlorá, Carreño (Asturias), organizado conjuntamente con el Principado de Asturias, sobre “El Urbanismo del siglo XXI”, título que no oculta la intención de sentar juntos a los políticos y técnicos responsables del urbanismo y la ordenación territorial españoles para exponer y debatir, sin más testigos que sus homólogos, los enfoques más novedosos que cada uno vislumbre para el futuro de las políticas legislativas y estrategias de ordenación espacial de sus respectivos territorios.

El momento parece propicio para la reflexión sosegada entre todas las instancias de la Administración, dado el extraordinario impulso que durante los últimos años se ha conferido a la visión totalizadora de la estructuración y modernización del territorio español, en infraestructuras, tecnologías de comunicación y transportes, recualificación de tejidos urbanos, planes de viviendas, aprobación de la legislación estatal del suelo y otras varias de las Comunidades, etc., acelerado no sólo con ocasión de las actuaciones precisas y profundas que exigían la Exposición Universal y los Juegos Olímpicos, sino por el proceso ya avanzado de integración europea, junto con el de maduración de nuestro Estado autonómico. La madurez política de las relaciones interadministrativas se expresa en la realización de operaciones conjuntas y concertadas que cubren áreas y sectores de marcado interés general. No otro es el proceso de concertación desarrollado para grandes actuaciones piloto con algunas ciudades (ver, precisamente, el nº 39 de Estudios Territoriales), que será continuado con otras varias ya en marcha, y el de colaboración con las CCAA en el perfeccionamiento de los Planes Director de Infraestructuras e Hidrológico Nacional. Por primera vez desde la recuperación de la Democracia, la colaboración y la cooperación interadministrativas está teniendo, en materias de ordenación territorial y urbanística, una profundidad y eficacia como todos los ciudadanos hubieran esperado.

La necesidad de esta función pública de colaboración está presidida por la lealtad constitucional que todos hemos de potenciar, en la visión no solamente jurídico-técnica imprescindible, sino realmente conscientes de que el espacio territorial y los recursos limitados sobre los que estamos

actuando exigen de los poderes públicos esta concertación leal y eficaz en la mejora de la calidad de vida de nuestra entera sociedad. Precisamente, este Seminario de Perlora asume esta función común de cooperación y abre una fecunda vía de reuniones técnicas donde todos podamos exponer nuestra visión del futuro posible y necesario.

Se han recogido en este número las ponencias de casi todos los asistentes. Agradecer desde aquí a los que se han esforzado por dar una visión, aunque fuera sintética, de los problemas actuales y del futuro urbanismo en sus Comunidades o de las grandes cuestiones generales de mayor actualidad y proyección.

Con este número especial la Revista sale, pues, persuadida de la prioritaria necesidad de conocer las causas de los problemas actuales —labor de los intelectuales y pensadores de estas disciplinas globalizadoras— para poder corregirlos —labor de los políticos—, de afrontar las demandas del futuro e ir previniéndolas, formando las opiniones y criterios de cómo abordar las soluciones de nuestros espacios territoriales, soluciones que prácticamente ya van a desarrollarse en el siglo XXI.

Con este mismo espíritu, mirando al horizonte, se están preparando también las próximas monografías de CyTET sobre la planificación territorial de las grandes infraestructuras (un amplio debate desde diversas perspectivas encontradas en torno al reciente Plan Director de Infraestructuras) y sobre el agua como recurso en un territorio desequilibrado (en torno al Plan Hidrológico Nacional). El hecho de comenzar una nueva etapa con temas prospectivos en torno al Urbanismo, el territorio y el agua, muestra claramente la tensión de los temas del desarrollo espacial de las actividades humanas, su necesario pensar en el mañana, esencia de la planificación económica, ecológica y territorial de una política responsable.

Desde el comienzo debe hacerse constar que esta Revista pretende abrir sus páginas a todo enfoque racional, técnico, serio y documentado de los grandes problemas que nos acucian, siendo bienvenidas todas las colaboraciones desde los más diversos ángulos de pensamiento que puedan aportar luz, imaginación, crítica y nuevos conocimientos a nuestros problemas comunes, enriqueciendo con las mejores aportaciones de nuestro panorama cultural las soluciones y perspectivas desde las que poder abordar en óptimas condiciones el siempre incierto futuro.

Para terminar, cerrando con el comienzo de esta presentación, como ya dije en una reunión del Consejo Asesor, el que se fusionen dos revistas de un mismo Ministerio sería un acontecimiento en sí mismo; pero cuando, además, se unen los esfuerzos de dos Ministerios distintos para sacar aunados una nueva revista de los mimbres de otras dos, eso representa ya una proeza de concertación política y de integración globalizadora de los esfuerzos públicos. Con este motivo, como inocente excusa, cuando el lector tenga este primer número en sus manos, entre esta Secretaría General y el INAP, presentaremos en sociedad CIUDAD Y TERRITORIO ESTUDIOS TERRITORIALES mediante unas jornadas abiertas donde se planteen y debatan las principales corrientes de pensamiento actuales en las materias que cubre la Ordenación territorial y el Urbanismo. Con ello se abren los debates de CIUDAD Y TERRITORIO ESTUDIOS TERRITORIALES.

Todos los profesionales interesados quedan invitados a colaborar.

Madrid, mayo de 1993

José Alberto Zaragoza Rameau
Secretario General de Planificación y Concertación Territorial
Presidente del Consejo Asesor de CyTET